

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

ARBITRARIEDADES GUBERNATIVAS.

La marcha retrógrada del gobierno presidido por el Sr. Sagasta, que há tiempo viene demostrando haberse inclinado del lado de la reaccion, y su falta de respeto á la libertad, debe necesariamente reflejarse en la gestion gubernativa de las provincias, cuyos jefes políticos, especie de próconsules al servicio de la situacion que los colocó, se creen tambien autorizados para convertir en ley su capricho, atemperándose al procedimiento reaccionario que el poder central ha puesto en práctica.

No son cargos gratuitos estas apreciaciones nuestras; la prensa viene denunciando diariamente actos abusivos de los gobernadores civiles, sin que hayan merecido ni merezcan el mas mínimo correctivo de parte del gobierno, y no otra cosa debe esperarse de estas situaciones doctrinarias que por desdicha rigen los destinos de la nacion.

Del mismo modo que no há mucho tiempo un gobernador interino de Huesca mandaba venir á la capital á varios alcaldes conducidos por la guardia civil, como si fuesen criminales y atropellando todo derecho, toda justicia y toda conveniencia, así tantos otros gobernadores civiles han cometido arbitrariedades de diversa índole. La última que registramos es la del gobernador de Barcelona contra la prensa de la capital del Principado, y ha motivado la siguiente protesta que, accediendo al ruego de los colegas barceloneses, trasladamos á nuestras columnas.

El hecho no necesita comentarios y nos limitamos á darlo á conocer para que la opinion pública juzgue. He aquí dicha protesta:

«A LA PRENSA ESPAÑOLA.»

«El jueves 13 del corriente, al un embargo en el *Café de Europa* de esta capital, el comisionado ejecutor señor Puiguriquer, auxiliado por la fuerza pública, expulsó á algunos representantes de la prensa periódica que permanecian quieta y tranquilamente en aquel local con consentimiento, y aun con expreso deseo, manifestado por el dueño de la casa.

No dieron los citados representantes de la prensa motivo alguno que justificase medida tan insólita, limitándose á presenciar un acto con el natural deseo de enterar al público de todos sus incidentes, para no exponerse á la persecucion fiscal á que da lugar en el día la publicacion de noticias inexactas, aun cuando se den involuntariamente y por falta de informes suficientes.

Viendo desconocido el indiscutible derecho que tiene todo ciudadano á permitir la estancia en su inviolable domicilio á las personas de su estimacion y confianza, y viendo por otra parte, que con la expulsion referida y otras amenazas que, sin rebozo alguno, se han dirigido á los periodistas, se inferia á la prensa, es decir, á los órganos de la pública opinion, un verdadero agravio y un inexcusable

desafuero, los representantes de los periódicos *El Diluvio*, *La Gaceta de Cataluña*, *La Renaicensa*, *El Principado* y *La Libertad* pasaron á poner estos hechos en conocimiento del Excelentísimo Señor Gobernador civil de la provincia, con la esperanza de hallar en tan ilustrada autoridad la reparacion debida á lo que ellos creian ser una extralimitacion de sus agentes.

El Excmo. Sr. Gobernador civil don Francisco Moreu Sanchez, representante en esta provincia de un gobierno liberal, despues de manifestar que ignoraba que se hubiesen dirigido amenazas á la prensa, aprobó la expulsion de los periodistas, negando á los particulares el derecho de recibir en su casa á las personas de su confianza y agrado, mientras se trabase el embargo, alegando que no habia ley alguna que previniese la presencia en estos actos de los individuos de la prensa. En vano se opuso á tan extraña teoria el principio legal de que es lícito todo lo que no está expresamente vedado por la ley; el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia no quiso bajo ningun concepto reconocer este rudimentario principio de derecho, por cuyo motivo el lugar donde se ejecutan los embargos queda cerrado á la prensa, aun cuando soliciten y consientan su presencia los industriales dueños, y como tales árbitros de sus respectivos domicilios.

Los infrascritos, al poner estos hechos en conocimiento del público, protestan de la manera más formal y solemne contra los ataques que envuelven, así á la inviolabilidad del domicilio como á los legítimos fueros de la prensa periódica; ataques tanto más injustificados cuanto proceden del representante de una situacion política, que blasona de liberal, y hace gala de respetar las leyes, é interpretarlas con un criterio amplio y expansivo.

A la prensa española, sin distincion de matices, suplican, así mismo, se digne conceder en sus columnas hospitalidad á esta protesta, para que la opinion pública sea juez del derecho que nos asiste.

Barcelona 17 de Julio de 1882.

El Director de *El Diluvio*, José Larribal.—El Director de *La Gaceta de Cataluña*, J. Roca y Roca.—El Director de *La Renaicensa*, Angel Guimera.—El Director de *El Principado*, Carlos Frontaura.—Por *La Libertad*, Emilio Domenech.—El Director de *La Correspondencia Ibérica*, Félix Torruella.—Por *La Campana de Gracia*, I. Lopez Bernagossi.—El Director de *Lo Nunci*, Conrado Roure.—El Director de *La Tramontana*, I. Lunas y P.—El Director de *La Mosca Roja*, Guillermo Parera.»

Se ha celebrado en Cuenca con la mayor solemnidad una funcion cívico religiosa por el eterno descanso de los héroes sacrificados en aquella ciudad por las huestes carlistas, hace ocho años.

¿A que no ha conmemorado la prensa carlista la bárbara invasion de sus

correligionarios en Cuenca, donde dejaron tan amargas y terribles huellas durante su estancia en ella?

Indigna y subleva todavia el ánimo, á pesar del tiempo trascurrido, el recordar la serie de actos á cual más salvajes y brutales cometidos por aquellas hordas, bajo el pretexto de venir á restaurar las creencias religiosas.

El cielo haga que nunca más vuelva nuestra pobre patria á verse asolada y destruida por la guerra civil, la mas injusta y odiosa de todas las guerras.

La Gaceta Universal:

«Hablamos ayer de republicanos, y *La Prensa Moderna* dá por aludidos solamente á los amigos de *El Globo*.

Despues de todo, son los más serios.»

Como que ayudan á Sagasta á sostenerse en el poder.

Naturalmente es una seriedad que conviene á la situacion, y por eso la aplauden los periódicos oficiosos.

La democracia, en cambio, opina de bien distinta manera.

Dice un periódico de Madrid:

«Se han dado terminantes y severísimas ordenes, tanto al señor fiscal de imprenta como al de la Audiencia, á fin de que no dejen pasar absolutamente nada que por cualquier concepto pueda ser penable.»

Eso es, duro con la prensa Sr. Sagasta, que ella y solo ella es la responsable de las inconsecuencias, infidelidades y apostasias políticas de tantos vividores que detestan y abominan hoy lo que, en apariencia al menos, adoraron ayer.

¿Quién sino la prensa, es la causa de todos los males que pesan hoy sobre España?

Los gobiernos ¡pobres gobiernos! ellos tan inocentes y tan buenos, ó sino dígalos la fusion, no merecen ser tratados por la prensa más que con toda clase de consideraciones.

En Figueras ha sido disuelta por el gobernador una sociedad de abrevos constituida legalmente.

Otro nuevo dato para el liberalismo de la fusion.

Pero ¿qué esforzarse en buscarlos cuando de sobra tiene probado el Sr. Sagasta sus pocas aficiones por la libertad?

En la Nava del Rey y en Yecla han ocurrido tambien sus correspondientes motines.

Lo cual no obsta para que la prensa nos venga diciendo todos los dias que esto va bien, perfectamente bien.

Seguramente va bien para el fusionismo que se ha apoderado de las ollas de Egipto, y las disfruta hasta que los sucesos quieran.

Tambien *La Peninsula*, periódico

ministerial, hasta hace pocos días, ha vuelto la espalda al gobierno del señor Sagasta.

Y sigue restando la fusion.

Segun rumores, se intenta suspender en Barcelona por el gobierno las garantías constitucionales.

¿Pues qué pasa en Barcelona? ¿No nos viene diciendo todos los dias la prensa oficiosa que reina completa é inalterable tranquilidad en toda la península?

Veremos que hay de cierto en estos rumores, que no seria de extrañar se viesen confirmados por este gobierno, empeñado cada dia más en divorciarse de la opinion.

Doscientos destinos hay vacantes en Hacienda.

Pues á proveerlos, que á ello obliga la campaña administrativa, tan cacareada por la prensa ministerial.

Tendrá ahora que ver el pugilato que se establecerá entre centralistas y constitucionales para ver de sacar la mejor y más numerosa parte en el reparto de credenciales.

¿A que la llevan mejor los del grupo del reloj?

De El Diario de Zaragoza:

«Hace *La Epoca* la siguiente observacion que desafiamos á los órganos ministeriales y los apologistas del gran Camacho que contesten satisfactoriamente:

«Algunos periódicos calculan que en las nuevas tarifas se hace una rebaja de un 12 por 100.

¿Quién ha autorizado al ministro para hacer tal rebaja en el presupuesto? Y si aun despues de la rebaja resulta que puede recaudarse lo presupuestado, ¿quién le habia autorizado para los aumentos?»

Por menos se ha llevado á la barra á muchos ministros, pero, afortunadamente para nuestro ministro de Hacienda, aquellos tiempos han pasado.»

Pero no siempre ciertos actos quedan impunes.

TELÉGRAMAS.

Paris 18.—En la Cámara de diputados comenzará esta tarde la discusion de los créditos egipcios.

Telegrafian de Alejandria que por confidencia de un indígena separado de las tropas de Arabi, se sabe que este cuenta con 10,000 soldados y 42 piezas de artilleria.

Alejandria 18.—El general Alisfon ha tomado el mando de las tropas inglesas que han desembarcado en este puerto.

Arabi ha manifestado al jefe que no tenia la intencion de hacer la guerra, pero que se defenderia si le atacaban. Ha añadido que vendria á Alejandria si el jefe consiguiese que los ingleses evacuen el territorio egipcio.

Paris 18.—Cámara de los diputados.—Discusion de los créditos egipcios. El presidente del gobierno Mr. Freycinet dice, que siempre que se ha querido re-

solver la cuestion oriental sin el concurso de Europa, ha resultado una guerra desastrosa. Declara que la politica del gobierno que preside está basada en la alianza inglesa y en el concierto europeo. Anuncia que ayer se ha puesto de acuerdo con el gobierno inglés para proteger la libre navegacion del canal de Suez. (Aplausos).

Gambetta aprueba la conducta del gabinete respecto á la alianza con Inglaterra, censurando la intervencion de Turquía en esta cuestion. Cree que las tropas turcas simpatizarian con los insurrectos egipcios, y termina declarando que cree insuficientes los créditos pedidos.

Lisboa 18.—El rey ha recibido hoy á las comisiones de Oporto y provincias del Norte para felicitarle por la subvencion concedida al ferro carril de Salamanca.

Ayer tarde al salir de la estacion la comision de Oporto, arrojaron varios piedras hiriendo á dos individuos de la misma. Se han verificado algunas prisiones.

Alejandro 19.—El Sultan de Turquía ha dado á Dervisch-Baja la orden de volver á Constantinopla.

Un intérprete de la embajada inglesa, volviendo del Cairo, cuenta que los soldados egipcios se apoderan á viva fuerza de todas las cuadras y cogen todos los caballos que encuentran.

Corre el rumor de que Arabi marchará pronto al Cairo.

Ha nombrado á Mahmoud Said gobernador del canal de Suez y de las fuerzas egipcias que acampan cerca del canal.

Constan de 10.000 hombres cuya mitad se compone de beduinos.

Port-Said 19.—Gran pánico en esta ciudad.

Se teme un ataque de los beduinos, muy aficionados al saqueo.

Soldados egipcios están trabajando para fortificar las cercanias del puerto de Damietta.

Londres 19.—Las autoridades inglesas han dado á las tropas de las Indias Orientales la orden de prepararse á marchar para Suez.

«Fabra.»

París 18 (6,30 t.)—Puedo asegurar á ustedes que España y Holanda han pedido oficialmente la intervencion en los debates internacionales para asegurar la proteccion del canal de Suez, debates que van á abrirse en Constantinopla.

París 18 (10,45 n.)—El discurso pronunciado hoy por Mr. Gambetta, sobre el crédito para el armamento de la escuadra, ha producido mucha sensacion.

Ha combatido con energia el desembarque de tropas turcas en Egipto, sosteniendo que á la politica musulmana, debe substituir allí una politica occidental, fruto del concierto europeo y sostenida en el terreno de la accion, por la estrecha union de Inglaterra y Francia.

—L.

(El Liberal.)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

El resultado del Consejo de ministros anoche celebrado, es el asunto de que se ocupan preferentemente la prensa y los círculos políticos. Los ministros, al terminarse á la una aquel, aparecieron muy reservados, manifestando á los diputados y periodistas que les asaltaron, como de costumbre, que las cuestiones que habian tratado, eran de escasa importancia, reduciéndose á expedientes de Gobernacion, Guerra y Ultramar que habian examinado. Como era de presumir, los que esto escucharon no lo creyeron, y comenzó á cundir el rumor de que la cuestion tratada por el Consejo habia sido la de Santa Cruz de Mar Pequeña, que es ahora la que está en boga.

Los ministeriales ya no niegan lo que sobre este particular hay. La embajada marroquí ha traído la pretension de la permuta anunciada, la que unos señalan en el campo de Ceuta y otros en terrenos que no están designados aún. Obsérvase una cosa muy especial en este asunto. Mientras nosotros no hemos logrado en 22 años tomar posesion de Santa

Cruz, el emperador de Marruecos ha alcanzado en una semana lo que deseaba. La diplomacia marroquí resuelve, pues, las cosas con alguna prontitud más que la española. Vá siendo general la oposicion que se hace al gobierno en esto de la permuta. Cada dia aparecen nuevos trabajos en que más y más se patentiza la importancia de la pesquería en nuestro poder. Los que se precian de entender sobre este asunto dicen que Santa Cruz seria una magnífica base de operaciones militares, como así lo comprendió O'Donnell, cuando pidió su restitucion, toda vez que en frente de si no tiene más que tribus desorganizadas y al emperador de Marruecos le seria más difícil que á nosotros llevar allí sus tropas regulares. A espaldas del imperio de Marruecos y apoyada por las islas Canarias ¿quién duda que nos seria muy conveniente su posesion, no sabiendo lo que el porvenir guarda para nosotros en el continente africano? Convertida en factoría, recibirían en su seno los productos del interior del Africa, y los canarios, que explotan la pesca, aprovecharian ésta, para entrar en relaciones mercantiles con las tribus más próximas á la costa. La verdad es que no se sabe que territorios serán esos contiguos á Ceuta que podrán compensarnos la pérdida de Santa Cruz. Algunos que quieren apoyar al gabinete, dicen que el territorio que se nos ceda, en todo caso ha de estar no en el Norte de Africa sino en la costa occidental y en sitios donde el Sultan impere real y efectivamente, y no de nombre, como en ciertos otros donde las tribus suelen campar de ordinario, por su cuenta y riesgo.

Si los ministros se ocuparon anoche de la cuestion, no la resolvieron, entre otras razones porque no estaban ni Alonso Martínez ni el marqués de la Vega de Armijo. Sin embargo, algo concreto se ha dicho al embajador marroquí, pues sale hoy de esta Corte para su país, del que regresará en breve, lo que prueba que si el asunto no está ultimado, las negociaciones siguen su curso. De Egipto nada nuevo se dice. La conferencia, si declina Turquía la mision de intervenir militarmente en Egipto, decidirá si han de hacerlo las potencias en comun, como simula quererlo Inglaterra, ó si este encargo ha de confiarse á alguna ó algunas naciones.

De politica interior no hay nada absolutamente. Algunos periódicos discuten todavía si Martos y Montero Rios son ó no republicanos. La tarea me parece esteril y ociosa. No está el partido republicano tan falto de hombres que, porque uno ó dos puedan marcharse, ya vaya á sufrir pérdida irreparable. Los hombres, por grande que sea su valer, nada son ante las ideas, y no perdiéndose éstas, poco importa que dos ó tres republicanos más se pasen al campo monárquico. El desprestigio será para ellos. Cuando la opinion insiste tanto en dar por cierta esa evolucion, sus razones tendrá.

Anoche algunos políticos desocupados decian que Ruiz Zorrilla no viene á España porque tiene el propósito de secundar á Mr. Freycinet, en sus proyectos de federacion latina. Algo se ha de decir para entretener los ocios políticos de estos dias. Las razones que tiene Ruiz Zorrilla para permanecer en París, son de alta conveniencia política, y las conocen todos los republicanos que no piensan en evoluciones monárquicas, ni quieren arrojar al suelo la bandera de su partido.

Suyo, S.

SECCION VARIA.

AVENTURAS DE UNA MOMIA.

El orientalista M. Maspero encontró un dia en una de las piramides de Saqqarah la momia del rey Merenra, cuyo sepulcro habia sido violado en época anterior á la dominacion de los arabes. Aquel cadáver seco, fué piadosamente recogido para servir de adorno en el museo de Bonaparte; pero era preciso llevarlo á la estacion del ferro-carril de Cédrechein, y para esto, no hubo mas remedio que atravesarlo sobre un asno.

En Egipto, las tarifas de los equipajes no se regulan por el peso. Cada objeto paga segun la clase á que pertenece, estando todas las clases consignadas en un libro.

Los empleados del museo, al llegar á la estacion, trataron de fracturar al rey; pero surgió una dificultad, la tarifa no hablabá de las momias, y el empleado, como sucede tambien á muchos egipcios, ignoraba lo que era aquello.

—Pero, ¿que es esto?—decía el pobre empleado hojeando su libro.

—Es una momia.

—¡Una momia! El registro no habla de momias.

Y seguía hojeando entre las tarifas antiguas y modernas para ver si semejante mercancía habia sido alguna vez objeto de su inspeccion. Pero nada, no encontraba nada, y viendo al fin inútiles todas sus pesquisas tiró los libros y preguntó con acento furioso:

—Pero, ¿qué materia es esta? ¿Para qué sirve?

—Es un hombre, le contestaron los conductores.

—¡Ah! Pues si es un hombre que tome su billete, dijo el empleado cerrando el ventanillo.

Los del museo se vieron, pues, obligados a tomar un billete para la momia, y por cierto que hicieron las cosas en toda regla; fuese por respeto al Faraon, ó bien porque llegase intacto, le tomaron billete de primera.

Aquel fué sin duda el viajero de edad mas avanzada que ha caminado hasta ahora en un ferro-carril.

Llegados al Cairo, colocaron á la momia en un landó cubriéndola con una manta. En el puente hubo nuevas dificultades, porque allí no se deja pasar ningun bulto sin pagar el correspondiente derecho.

El coche se detuvo á la puerta de las oficinas y los conductores del Faraon fueron otra vez interrogados.

—¿Qué llevais ahí?

—Una momia.

—No sé lo que es eso.

Afirmaron al recaudador que se trataba de un objeto para el museo; pero no se dió por convencido.

Era preciso pagar si se queria pasar, y para pagar conocer la tarifa. De aquí un grande embarazo.

Afortunadamente uno de los guardas, recordando que del alto Egipto llegaba algunas veces cierta clase de pescado seco del mismo color y de la misma rigidez que la momia, dijo al empleado de Aduanas:

—¿Pero no veis que eso es pescado seco?

El recaudador acepta esta aplicacion al punto; consulta á su libro, pesa al Faraon y lo devuelve despues de asignarle el precio como si fuese pescado seco.

¡Pobre rey! entrar despues de siete mil años en la capital de Egipto y pasar por un bacalao á los ojos de sus descendientes y de sus ex-súbditos.

Merenra fué instalado en el museo del Cairo aquella misma tarde.

A la mañana siguiente entró el conserje lleno de espanto en la habitacion de Maspero, asegurándole que la momia habia resucitado; que se movía.

La cosa, aunque inverosímil, merecía la pena de observarse, y el sabio orientalista accedió á la sala donde Faraon habia sido depositado. La momia, en efecto, habia cambiado de posicion, el brazo derecho tenia la actitud que se toma para prestar juramento ó para bendecir.

He aquí la sucedida.

El salon recibía la luz del techo, y los rayos del sol, penetrando por una de las anchas ventanas de la bóveda, habian dilatado y el brazo el hombro de la momia, colocándola en la posicion en que se encontraba.

(La Union.)

COMISION PROVINCIAL.

Sesion del 20 de Julio de 1882.

Se abrió bajo la presidencia del se-

ñor Borrueal, con asistencia de los señores Pequera y Lasierra.

Se acordó conceder un mes de licencia al Secretario-Contador de Beneficencia señor Urieta, para atender á su salud.

Se autorizó para contraer matrimonio á dos acogidas en la casa, y se concedió socorro para la lactancia de sus hijos gemelos á Francisca Latorre Naval, de Benabarre.

Se fijaron los precios medios para suministro del mes de Julio.

Se despacharon varios incidentes de quintas y expedientes contenciosos.

Tuvo lugar la subasta para suministrar varios artículos á los establecimientos de Beneficencia provincial, adjudicándose el carbon á don Mariano Lopez al precio de 12 pesetas quintal métrico; el azucar á D. Juan Palá á 1 peseta 50 céntimos el kilogramo, y el vino á D. Juan Boned á 3,35 pesetas el decalitro.

Se acordó adquirir por administracion el aceite, bacalao, tocino, trigo y huevos; y se levantó la sesion.

BOLETIN LOCAL.

Ha salido de Huesca para su excursion veraniega el director de EL MOVIMIENTO, y durante su ausencia queda encargado de la direccion nuestro compañero don Leon Arizon.

El colega local *El Diario*, despues de reproducir nuestro suelto en el que condenábamos por repugnante la manera de matar los perros que no llevan bozal, pone al pié un ligero comentario en el cual nos dice que por qué en vez de entretenernos formulando censuras, no proponemos desde luego la manera de llevar á cabo la matanza ó desaparicion de los perros vagabundos.

Aunque hay cosas que, por lo claras y faciles, debieran ocurrirsele á quien está llamado á intervenir en ellas con el carácter de autoridad, no queremos ser descorteses con el colega verpetino y diremos cómo en nuestro humilde sentir se despojarían del carácter de publicidad y repugnancia las *hecatombes perrunas*.

Habilitando un depósito fuera ó dentro de la poblacion donde fuesen recogidos y encerrados los perros que no llevan bozal, y marcando un plazo de 24 horas para que pudieran recogerlos sus dueños, mediante una multa mayor ó menor, y dando despues la mortífera estrignina á los perros que no fueran reclamados por nadie, se evitaria que en pleno dia y en las calles más céntricas, viésemos patear entre horrosas convulsiones multitud de perros que vienen á pagar la imprevision ó descuido de sus amos.

Ya sabemos que la tranquilidad de los vecinos y la seguridad del transeunte imponen á las autoridades la adopcion de medidas que conduzcan á este resultado; pero cuando se puede armonizar la necesidad con ciertas conveniencias, no es mucho pedir que así se haga.

Vea, pues, *El Diario* como sin oponernos en principio á la aplicacion de la estrignina á los perros vagabundos que recorren la ciudad sin bozal, lo que deseamos es que no se ofrezca el espectáculo de la *ejecucion canina* en las calles y plazas públicas.

¿Nos vendrá ahora acaso preguntando el colega posibilista cómo se han de coger los perros?

No hace muchos dias que anochece-

ron unas gallinas en su gallinero, y amanecieron, solo Dios y ellos lo saben.

El hecho tuvo lugar en la calle de Ainsa.

Los cacos no han sido habidos, y es lástima, porque esta clase de rapiñas se reproducen con alguna frecuencia, y sería muy conveniente dar con ellos para escarmiento de los mismos y ejemplaridad de los que, alentados por la impunidad, se mostrasen aficionados al oficio.

Se los recomendamos, pues, al cuerpo de vigilancia, en la seguridad de que su celoso y activo inspector Sr. García, hará todos los posibles para sorprender á los rateros.

Nuestro particular amigo D. Santos Acín nos ha dirigido un comunicado que aparece en otro lugar de este número, en el que denuncia ciertos abusos y anomalías, puestos en juego por las personas á quienes alude, á fin de recabar votos para una candidatura de Habilitado del magisterio de la provincia.

Aunque es éste un asunto, ajeno por su misma índole á la misión y esfera de actividad de EL MOVIMIENTO, no podemos menos de censurar cuantos medios irregulares y desusados se pongan en juego para desnaturalizar la verdad de la elección que debe ser completamente libre.

Por eso los profesores de primera enseñanza de la provincia deben hacer caso omiso de ciertos procedimientos, y dar sus sufragios á la persona que les ofrezca mayores garantías y ventajas.

Ayer salieron para Binefar los distinguidos ingenieros señores Figueroa, y Pano con objeto de dar por recibida la carretera de dicho punto á Albalate, por haber terminado las obras de la última sección de la misma.

Desde allí se dirigirá el segundo de dichos señores á Fraga donde prosiguen con actividad las obras del magnífico puente sobre el Cinca que quedará terminado en el próximo Febrero.

Nuestro particular amigo D. Joaquín Berned, administrador de propiedades é impuestos de la delegación de Zamora, ha sido destinado á ejercer igual cargo en la de esta provincia, vacante por cesantía del señor Echevarría.

Es el señor Berned un empleado tan activo y celoso como inteligente, cualidades que le hacen muy apto para la administración.

Celebramos este nombramiento.

El alcalde de Rasal interesa la busca y captura de un muchado de 11 años, llamado Bernardino Santolaria que desapareció hace diez días del pueblo de Anzánigo, donde se hallaba sirviendo.

El Boletín oficial del miércoles publica los acuerdos tomados por la Junta de Instrucción pública de la provincia, en las sesiones de Marzo.

Por no haberse efectuado las subastas anteriores, se anuncia otra en el Boletín oficial del miércoles para el 31 del actual en el pueblo de Orna, para el aprovechamiento de pastos del monte de la Sierra.

Los concertistas de bandurrias y guitarras zaragozanos que el año pasado tuvimos el gusto de aplaudir en el acreditado café Suizo de la calle de Zaragoza, se hallan de paso en esta ciudad para los baños de Panticosa, y con tal motivo se detendrán dos ó tres días para dar otros tantos conciertos en el indicado café.

También se hallan de paso los distinguidos artistas Mr. Pietro Adrieny prestidigitador, y la simpática y original equilibrista Melle. Mariana, quienes, según prospectos que han repartido, piensan dar al público una sola función el domingo próximo.

En un suelto local de nuestro número del jueves dijimos que solo se hallaban en ésta los individuos de la Comisión provincial, señores Lasiearra y Borruel; pero hoy, mejor informados, consignamos con gusto que también se halla desde el día 10 en Huesca, nuestro amigo el Sr. Pequeña, que forma parte de la expresada comisión.

En las oficinas del gobierno civil de esta provincia se reúnen los oficiales de Secretaría de cuatro á seis de la tarde, para el examen de los presupuestos que remiten los ayuntamientos.

Anteanoche, á las ocho y media, ocurrió una desgracia, en la casa número 19 de la calle de la Campana de esta ciudad.

Una niña de tres años se asomó á la ventana del segundo piso con tal violencia que cayó á la calle, muriendo poco después de ocurrido tan sensible accidente.

Ha sido nombrado, don Manuel Albarillos, oficial segundo de la aduana de Canfranc.

En suplemento al Boletín del día 19 del actual, publica la Comisión provincial de Huesca la relación de los descubiertos en que están los pueblos de la provincia, por el contingente para sostenimiento de los gastos del presupuesto de la misma, en los años económicos 1875 al 82 inclusive, que asciende á la friolera de 358.000 pesetas, poco más.

Siete arrobas y media, dice El Diario de Avisos, de Zaragoza, que pesan las instancias en papel de tres reales elevadas al ministro de Hacienda, pidiendo la reforma de las tarifas y reglamento de subsidio.

Las nuevas tarifas de la contribución industrial eximen del pago del impuesto á los actores dramáticos ó líricos, costureras, compañías ambulantes de cómicos y titiriteros, enfermeros, maestro de la enseñanza oficial, lavanderas, oficiales de modista, planchadoras á domicilio, zapateros de viejo, secretarios de ayuntamiento que á la vez lo sean de los juzgados municipales, ropavejeros, quita-manchas, bordadores á mano, aguadores, barberos sin tienda, cambiantes de moneda en puestos ambulantes, encajeras, cardadoras, criadores de ganados, limpia-botas, vendedores ambulantes de buñuelos, re-

frescos, cerillas, aves y frutas, funcionarios públicos, labradores ó cosecheros de vinos, aceites y demás frutos de la tierra, albañiles, ollereros, pescadores y algunos otros.

REMITIDO.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:
Huesca 18 de Julio de 1882.

Muy señor mío: Solicitante como soy del cargo de Habilitado de los Maestros de esta provincia, cumple á mi honor rogar á V. la inserción del Comunicado adjunto que con esta fecha dirijo al periódico profesional *El Ramo*.

Agradeciendo á V. el favor, ofrécese suyo muy afmo. y S. S. Q. B. S. M.—Santos Acín.

Sr. Director de *El Ramo*.
Huesca 18 de Julio de 1882.

Muy señor mío: Tengo á la vista los últimos números y suplemento de su periódico, y al enterarme de cuanto en ellos se alude al próximo nombramiento de Habilitado de los Maestros en esta provincia y de las garantías y condiciones que los aspirantes á tal cargo deben reunir á juicio suyo, me congratulo, como solicitante que soy á esa honrosa plaza, sea V. tan previsor por la clase, como buen consejero para que los señores Maestros no se fien de *oropeles, ficciones, vagas promesas, caballeros particulares etc.*

Y ya que las relevantes condiciones de solicitud, imparcialidad y sin igual compañerismo por la clase de Maestros de instrucción primaria, á que V. pertenece, le llevan al punto de ser el centinela avanzado que vele por la honra é intereses de los señores profesores, puesto que pudieran peligrar aquellos mañana si en el próximo nombramiento de Habilitado no distinguen cuidadosamente, según manifiesta *El Ramo*, «el oro del oropel, lo real de lo ficticio, ofrecimientos pomposos, promesas halagadoras, cumplir mejor el que menos promete etc.» de lo que yo me congratulo mucho, hágame V. mientras el distinguido favor, en honor de la clase en que también por título milito, de publicar la presente con el traslado de los siguientes documentos que he entregado de otros varios que por el estilo poseo, de cuyas autenticidad como originales no puede dudarse, para que así sepan establecer igualmente tales profesores, separación y distingos de procedimientos, formas y educación, entre algunos de los aspirantes al dicho cargo.

Documento número 1.
Carta de un pretendiente de la consabida habilitación á un señor Maestro.

(Párrafo esencial.)

«Huesca 4 de Julio de 1882.—Estamos en el caso de que me remita V. un oficio en blanco firmado por V. dos dedos antes de finar la primera cara de él, que yo me encargare después de arreglarlo aquí, y entregarlo á su tiempo á este señor Alcalde.

De esta manera se evitará á V. de compromisos ulteriores y habrá cumplido como buen caballero.—Creo no llevara V. á mal esto que le propongo, procurando que nadie sepa nada de este procedimiento. Suyo etcetera. J. M. P.»

Documento número 2.
Carta de un protector de determinada candidatura á otro señor maestro:

(Párrafo preferente.)

«11 ds Julio.—Confío como siempre en que el voto de V. para Habilitado sea para D. J. M. P.

Le hago esterecuerdo porque sé que tendrá V. otras peticiones de importancia y es necesario desechar todas las promesas y amenazas que vengan de otra parte.—Usted esté firme hasta que le enviemos el oficio, y no tema por nada, pues ya sabe que estando nosotros al frente, nada de malo puede sobrevenirle.—Nada, lo dicho, y que no le pesquen por ningún concepto, porque el asunto está enredado.—V. si algo le dicen ó le piden, está despachado con decir que me mandó ya á mi el oficio firmado en blanco para votar al señor P. y asunto concluido. Su afectísimo A. S. V.»

Documento número 3,
De un señor maestro á Santos Acín.

«12 de Julio.—Tengo el sentimiento de significar á V. no poder complacerle en el voto para Habilitado á menos no reclame al señor don J. M. P. de Huesca el oficio que firmé en blanco hace pocos días, y le mandé para tal nombramiento. Déjolo pues á la resolución de V.

De V. etc., J. C.»
No dudando que el anterior relato y documentos extractados merecerán los honores de la publicación en su periódico «*El Ramo*» para que los señores maestros de la provincia no sean sorprendidos en el próximo nombramiento de Habilitado á virtud de firmas en blanco ó cosa análoga, y sin perjuicio de significar á V. otro día, si lo desea, el nombre de tan previsor como aventajado candidato, ofrézcome á V. con la más distinguida consideración afectísima S. S. Q. B. S. M.

Santos Acín

ALCANCE.

Madrid 19.

De *El Liberal*:

«El Casino Democrático Popular celebró anoche sesión científica continuando la discusión del tema *Regeneración política y social del obrero*.

Hizo uso de la palabra, en primer término, un obrero, que se expresó con gran facilidad de palabra, exponiendo acertadas consideraciones acerca del tema, en cuya discusión intervino después el señor Saulate.

El discurso de este conocido orador fué muy práctico, emitiendo ideas generales sobre los caracteres que la cuestión social ofrece hoy en sus diferentes aspectos, muy en especial en cuanto á las clases obreras interesadas.

El señor Saulate encomió las ventajas de estas discusiones en que los obreros toman parte activa, ofreciendo des este modo una elocuente prueba del deseo que muestran por instruirse.

La numerosa concurrencia que asistió al casino, aplaudió repetidas veces al orador.»

—Aunque secreta la sesión extraordinaria que celebró el domingo el ayuntamiento de Valencia, bajo la presidencia del gobernador, han averiguado los periódicos de aquella capital que el municipio manifestó la imposibilidad de modificar las nuevas tarifas de los puestos de venta, causa y origen de la huelga, sin notorio desprestigio suyo; pero que consideraba la cuestión como de orden público, por las coacciones que impiden la concurrencia al mercado, y que como tal competía al gobernador la inteligencia en ella. Espéranse, pues, enérgicas medidas de parte de esta autoridad.

—En el vapor *España* han llegado á Barcelona procedentes de Alejandría, diez emigrados españoles que componen tres familias, una de las cuales es de Soria, otra de Cataluña y la otra de Menorca.

El Gobierno ha telegrafiado que girará 2.000 reales para socorrerlas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Daniel y Santa Práxedes.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imp. y Lit. de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá. artículos doctrinales, políticos, científicos y literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

LA HOJALATERÍA Y VIDRIERÍA

DE LOS ITALIANOS

JOSÉ LAUCAS Y COMPAÑÍA

Situada en la calle del Coso bajo, número 19, acaba de hacer su traslado en la misma calle, al número 48, junto al Café de don Benito Lafarga.

No olvidarse, Coso bajo, 48, Huesca.

TRASLADO

La tienda de ultramarinos de Pascual Atarés, que se hallaba en la Plaza de S. Lorenzo número 1, se ha trasladado á el Coso bajo, entre los comercios de los Sres. D. Domingo Bonet y don Manuel Brunel.

ECO DE LA ENSEÑANZA LAICA.

Órgano de los Establecimientos Laicos y Libres bajo el patronato de Victor Hugo, Diaz y Perez, Luis Blanc, Crouset, Clemenceau, Rochefort y Clovis Hugues.

Director Dr. D. BARTOTOMÉ GABARRÓS Y BORRÁS.

Publicase dos veces al mes.

Un número, 2 cuartos.--Doce números 2 y 1/2 reales en la capital y 3 reales fuera de ella.--Veinte y cuatro números, 5 reales, y 6 fuera.--Para los protectores de la Confederación de la Enseñanza Laica, gratis.

Se admiten suscripciones en cada Escuela Laica, en las principales librerías y en la redacción y administración de EL MOVIMIENTO.--Huesca.



TODOS LOS MODELOS

A
PESETAS 2⁵⁰ SEMANAELS.

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25
HUESCA

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona,
Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

CAPITAL SOCIAL:

5.000,000 DE PESETAS,

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; emisión de pólizas sorteables y depósitos devengando interés.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á don Mariano Pedrós en Huesca.

En la Litografía

de Mariano Castanera se necesita un aprendiz.

Agua de Panticosa

En el comercio de D. Vicente Susin se recibe diariamente en botellas de uno y dos litros y se venden para dentro y fuera de la capital como todos los años á precios arreglados.